

JUNTA DEPARTAMENTAL
DE CANELONES

ACTA

AÑO: 2011

Nº: 10 MES: OCTUBRE

SESIÓN DE FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2011

SESIÓN EXTRAORDINARIA

CONTIENE: - Asistencia
- Citación
- Versión Taquigráfica

XLVII LEGISLATURA DEPARTAMENTAL

Segundo Período



Canelones, 14 de octubre de 2011
XLVII LEGISLATURA
10ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Segundo Período

PRESIDE: EDILA ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta

ACTÚAN EN SECRETARÍA: SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

SEÑORA GRACIELA SANTOS
Directora General Legislativa Interina

S U M A R I O

1.-	ASISTENCIA	3
2.-	TEXTO DE LA CITACIÓN.....	4
3.-	LECTURA DE ADHESIONES.....	7
4.-	ASUNTOS ENTRADOS	9
5.-	CONMEMORACIÓN DE LOS 160 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAUCE -Intervención de varios señores ediles y de la señora Presidenta del Cuerpo.	11
6.-	SE LEVANTA LA SESIÓN	26

1.- ASISTENCIA

2.- TEXTO DE LA CITACIÓN



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"



GOBIERNO
DE CANELONES

Canelones, 11 de octubre de 2011.-

Citación N° 10/2011.-

La Junta Departamental de acuerdo a lo establecido en el Art. 19° del Reglamento Interno, se reunirá en Sesión Extraordinaria el próximo 14 de octubre del corriente a las 18:30 horas, en el Centro Comercial, Industrial y Agrario de la Ciudad de Sauce, para dar cuenta de los

ASUNTOS ENTRADOS: (Art. 33° del Reglamento Interno),y considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1.-CONMEMORACIÓN DE LOS 160 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAUCE.- Resoluciones de la Junta Departamental N° 564/2011, del 15 de abril del 2011 y Resolución 910 de fecha 6 de octubre del corriente.

(Carp. 24/11) (Entr.1946/11) (Rep. 10).-


Sr. JUAN RIPOLL
Secretario General.

REPARTIDO N°10
CITACIÓN N°10

SESIÓN DE FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2011



"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"



Canelones, 15 de abril de 2011



VISTO: la nota presentada por varios señores Ediles de fecha 4 de marzo del corriente, solicitando la realización de una Sesión Extraordinaria con motivo de cumplirse los 160 años de la fundación de la ciudad de Sauce, en el mes de octubre próximo.

CONSIDERANDO: que este Cuerpo comparte la inquietud presentada por los señores ediles.

ATENCIÓN: a lo establecido en el Art. 19, Numeral 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9.515, la Junta Departamental,



RESUELVE:

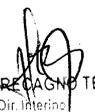
1.- Realícese una Sesión Extraordinaria con motivo de cumplirse los 160 años de la fundación de la ciudad de Sauce, en el mes de octubre próximo

2.- Regístrese, comuníquese, etc.

Carp. 24/2011. Ent. 1946/11.


ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta


JUAN RIPOLL
Secretaria General


HUGO S. RECAGNO TESTA
Dir. Interino
de Secretaría Administrativa

MB.


GRACIELA SANTOS
DIRECTORA GENERAL
INTERINA



"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"



Canelones, 6 de Octubre de 2011.



VISTO: la Resolución 564 de fecha 15 de Abril del corriente relativa a: " Realícese una Sesión Extraordinaria con motivo de cumplirse los 160 años de la fundación de la ciudad de Sauce, en el mes de octubre próximo."

CONSIDERANDO: que en sesión de la fecha se mociona realizar la misma en la ciudad de Sauce.

ATENTO: a lo establecido en el Art. 12 y 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal Nº 9.515, la Junta Departamental,

RESUELVE:

1. Que la Sesión Extraordinaria con motivo de cumplirse los 160 años de la fundación de la ciudad de Sauce determinada por Resolución 564/2011, se efectúe en la ciudad de Sauce.

2. Regístrese y aplíquese el Artículo 72 del Reglamento Interno de esta Junta Departamental, en la excepción prevista en su inciso 3º.

Carp. Nº 24/11. Entr. Nº 3458/2011


JUAN RIPOLL
Secretario General


ORQUIDEA MINETTI
Presidenta


HUGO S. RECAÑO TESTA
Dir. Interino
de Secretaría Administrativa

HR.


GRACIELA SANTOS
DIRECTORA GENERAL
INTERINA

3.- LECTURA DE ADHESIONES

MAESTRA DE CEREMONIA.- Les damos la bienvenida a la sesión extraordinaria en conmemoración del 160 aniversario de la ciudad de Sauce.

Se encuentran presentes, y también les damos la bienvenida, la diputada Graciela Matiaude y el Alcalde del Municipio de Sauce, señor Rubens Ottonello.

Dando comienzo al acto, los invitamos a entonar las estrofas del Himno Nacional.

(Así se hace)

A continuación se entonaran las estrofas del Himno a Canelones.

(Así se hace)

Pasaré a dar lectura a las adhesiones recibidas.

(Se leen:)

“Canelones, 14 de octubre de 2011. Señora Presidenta de la Junta Departamental: Orquídea Minetti. De mi mayor consideración: Me dirijo a usted y a los señores ediles de los partidos políticos representados en el Legislativo Departamental, saludando calurosamente la adhesión del Cuerpo al 160 aniversario de la ciudad de Sauce, históricamente enclavada en la tierra de Artigas. En el correr del día hemos acompañado las diversas actividades en la ciudad, y lamentablemente la multiplicidad de actividades vinculadas al aniversario, también de hoy en Suárez, y los próximos en Atlántida y Ciudad de la Costa, me impiden estar presente como hubiera deseado. Agradeciendo profundamente la voluntad suya y del resto de los señores ediles de realzar con esta sesión las celebraciones de Sauce, saluda atentamente: Doctor Marcos Carámbula – Intendente de Canelones”

(Aplausos)

“El ministro Fernando Lorenzo, de Economía y Finanzas, agradece la invitación por el 160 aniversario de la ciudad de Sauce, a realizarse el día 14 de octubre a las 18:30 horas. Por compromisos ya asumidos con anterioridad no podrá acompañarlos en esta oportunidad. Atentos saludos “

(Aplausos)

“Acusamos recibo de la invitación cursada. Debemos excusar la presencia del ministro Lescano, quien se encuentra en misión oficial en México, donde preside la delegación uruguaya en los Juegos Panamericanos de Guadalajara. Saludos atentos. Secretaría de Ministro.”

(Aplausos)

4.-ASUNTOS ENTRADOS

SEÑORA PRESIDENTA.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 19:20)

Buenas tardes a todo el público presente. Agradecemos a la ciudad de Sauce que nos esté recibiendo.

Buenas tardes, también, para las señoras y señores ediles.

Por tratarse ésta de una sesión extraordinaria, debemos establecer su hora de finalización.

SEÑOR CALVO.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Rafael Calvo.

SEÑOR CALVO.- Señora Presidenta: mociono que la finalización de la sesión sea a las 20:30 horas.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Rafael Calvo.

(Se vota:)

_____ **31 en 31. AFIRMATIVA. UNANIMIDAD.**

Dese cuenta de los asuntos entrados.

SEÑOR CALVO.- Pido la palabra para una moción de orden.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Rafael Calvo.

SEÑOR CALVO.- Señora Presidenta: solicito que se omita la lectura de los asuntos entrados.

SEÑORA PRESIDENTA.- Si no se hace uso de la palabra, se va a votar la moción formulada por el señor edil Rafael Calvo.

(Se vota:)

_____ **30 en 31. AFIRMATIVA.**

(Los asuntos entrados cuya lectura se resolvió suprimir son los siguientes:)

5.- CONMEMORACIÓN DE LOS 160 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAUCE

SEÑORA PRESIDENTA.- Se pasa a considerar el único asunto del Orden del Día: “CONMEMORACIÓN DE LOS 160 AÑOS DE LA FUNDACIÓN DE LA CIUDAD DE SAUCE.- Resoluciones de la Junta Departamental Nos. 564/201, de 15 de abril de 2011, y Resolución 910 de fecha 6 de octubre del corriente. (Carp. 24/11) (Entrada 1946/11) (Rep. 10)”.-

Damos comienzo a la lista de oradores.

Tiene la palabra el señor edil Carlos Garolla.

SEÑOR GAROLLA.- Señora Presidenta: en un día tan especial para todos los habitantes de nuestra ciudad, muchos son los recuerdos que vienen a nuestra mente, muchas las vivencias, los relatos legendarios, las anécdotas de tantos hombres y mujeres que con su esfuerzo y sus ilusiones nos legaron lo que hoy es nuestra tierra, nuestro lugar en el mundo: Sauce.

La palabra “recordar” viene del latín “*recordari*” y, como dice el escritor Eduardo Galeano en el Libro de los Abrazos, es “volver a pasar por el corazón”. Recordar quiere decir, entonces, mucho más que tener a alguien presente en la memoria.

Quienes hemos nacido y crecido en esta ciudad, caminando por sus calles, en algunas ocasiones, escuchamos a algunos vecinos decir un nombre —por ejemplo, Vicente Ponce de León— o que alguien pregunta “¿Quién fue el coronel Pedro Peyrán?”, o que alguien responde por qué se llama San Miguel determinada calle de nuestra localidad. Las calles nos hablan, dicen algunos. Y eso es un poco cierto. Una ciudad grita sus personalidades. La mayoría de ellas no nos evocan rostros, otra tal vez sí. Algunos, los enamorados de la historia y de las biografías, recuerdan detalles de los momentos más destacados de sus vidas. Ellos y ellas, que dan nombre a nuestras avenidas, a nuestra plaza, a edificios y espacios públicos, rememoran a diario historias que son también nuestra historia. Es por eso que la sutileza de las imágenes y la contundencia de las palabras nos invitan a reconstruir diversas épocas de la historia de nuestra querida ciudad de Sauce, hoy celebrando 160 años del proceso fundacional. Evoquemos, entonces, algunos de los colores y sonidos que construyeron nuestra historia.

En el año 1749, el Capitán General y el Cabildo de Montevideo concedieron a Felipe Pascual Aznar, abuelo materno del prócer José Artigas, una suerte de estancia, con frente al sur del arroyo Sauce Solo. A su fallecimiento, estas tierras fueron heredadas por su hija, Francisca Pascual. En 1772, según inventario, en esta propiedad existía una casa y dos

ranchos, resguardados por un cerco. En 1774, según el padrón de vecinos de la jurisdicción de Montevideo, hecho por Aldecoa, los vecinos del arroyo Sauce eran: Pedro, Silvestre y Benito Pires, y su madre, viuda de Tavares, con cinco hijos; Roque Sierra, con dos hijos; Jaime Soler, Rita Sierra, viuda de López, con cinco hijos, y Martín José Artigas, su esposa, tres hijos, siete esclavos y su capataz, Santiago Domínguez.

Entre 1780 y 1782, se presume que fue construida la azotea de los Artigas, como se le denominaba, sobre el cerresuelo del terreno. La edificación fue construida con paredes de piedra asentadas en mortero pobre, techo con tirantes y alfajías de madera dura, ladrillos, argamasa y recubierta con baldosas de tierra; muros a su alrededor, puertas de madera dura, herrajes, rejas de hierro, pisos de baldosas de tierra cocidas. Tenía dos piezas aisladas de las dependencias domésticas. José Gervasio Artigas vivió la adolescencia aquí.

En 1806, Martín José Artigas, residente en la zona del arroyo Sauce se hallaba gravemente enfermo, hace testamento nombrando albaceas a sus hijos: Martina y José Gervasio, que ya era teniente de Blandengues. Don Vicente Ponce de León, que es albacea testamentaria de la familia, compra en 1836 la estancia en Sauce. Sin embargo, el proceso fundacional se inicia en 1851, con la venta de solares.

Lentamente va naciendo este centro urbano “...y los primeros gritos van como dedos torpes recogiendo el silencio que envolvía las cosas...”, tal como el amanecer que describe en sus versos otro de nuestros escritores, el poeta León Casas Rodríguez.

En sus orígenes, nuestra ciudad sólo contaba con nueve manzanas y una plaza. Existían casas de negocio, cinco tiendas y seis pulperías. En 1891 fue levantada la estación ferroviaria. Funcionaba en el centro poblado una escuela del Estado y una particular de niñas. Asistía a la población un médico.

El presbítero Pedro de San Miguel había llegado a Sauce Solo en 1849. La iglesia estaba por desplomarse, pero luego de muchos esfuerzos, en 1868, el templo de Sauce estaba casi terminado.

En 1870 se inició una nueva batalla en las cercanías de Villa del Sauce entre las fuerzas del general José Gregorio Suárez y el general Timoteo Aparicio. En los años sucesivos, Sauce fue progresando lentamente, pero recién en el siglo XX fue reconocido como pueblo —en 1915—, mientras que en el año 1973 fue declarada ciudad.

En 1925 fue reconstruida la casa primitiva de los Artigas; 50 años después fue declarada monumento histórico.

A comienzos del siglo XX, y por muchos años, el ferrocarril era el único medio de transporte. La vida social se inicia después de 1915 con la fundación del club Vida Nueva.

Por la misma época surge el club Sportivo Artigas y, años después, el club social 19 de Junio. Ése mismo año, se suceden hechos trascendentes para nuestra comarca: el primer aterrizaje de un avión en Sauce y la llegada del primer automóvil. Más adelante, en 1918, se inaugura el primer cine. El ómnibus llega recién en 1926.

La Escuela N°109 fue fundada en 1865 y el colegio Nuestra Señora del Perpetuo Socorro en el año 1939, con cuatro religiosas y 95 alumnos. La historia de nuestro liceo nace en el año 1951, cuando un grupo de profesionales locatarios fueron convocados por el escribano Orosmán Maite. Dicha convocatoria tenía como finalidad posibilitar el acceso a la enseñanza secundaria a los jóvenes de nuestra ciudad, ya que no todos contaban con la posibilidad de trasladarse a Montevideo para recibir dichos estudios. Los siete profesores fundadores fueron: el escribano Orosmán Maite, el recientemente fallecido Raúl Vidart, Lidia Bellini, el doctor Mario Rodríguez Castillo, el doctor Gualberto Ponce de León, Tila Cotelo y Osvaldo Rossi, quienes trabajaron en forma honoraria.

El primer lugar donde comenzó a funcionar el liceo, llamado Liceo Popular, fue en el antiguo local de la escuela de Sauce, situado en la calle Coronel Peyrán, lindando con el predio donde hoy se encuentra el Banco República. La escuela técnica de UTU comienza a funcionar en 1984 y el Jardín de Infantes N°247 en 1988; la Casa de la Cultura en 1995, conjuntamente con la reapertura del liceo Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

“Dice mi pueblo que puede leer en su mano de obrero el destino y que no hay adivino ni rey que le pueda marcar el camino que va a recorrer”, señala Alfredo Zitarrosa.

La historia no es ni hace nada. Quien es y hace es el pueblo organizado, la sociedad en su conjunto. El destino de los pueblos sólo depende de sí mismos.

En un nuevo aniversario de nuestra ciudad, redoblemos, entonces, nuestros esfuerzos para construir una sociedad cada día más justa, cada día más igualitaria, donde cada hombre, cada mujer, sepa lo que puede, lo que vale, lo que debe. De esa forma, nuevas ilusiones sucederán a las antiguas, y así seguiremos creciendo.

¡Feliz cumpleaños, ciudad de Sauce!

Muchas gracias, señora Presidenta.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Luis Peña.

SEÑOR PEÑA (Luis).- Buenas tardes para todos en nombre de nuestros compañeros de Sauce, que somos seis ediles.

Ante una solicitud nuestra, la Junta Departamental aprobó la realización de esta sesión solemne, justamente, en el marco de los festejos de los 160 años de la ciudad de Sauce.

No me voy a explayar, porque Carlitos Garolla hizo una biografía espectacular del proceso fundacional de nuestra ciudad; simplemente, me voy a limitar a darles la más cordial bienvenida.

Hoy es un día de fiesta para todos los sauceños. Arrancamos a la mañana, continuamos a la tarde, estamos en esta sesión solemne —es todo un orgullo que la Junta Departamental se haya trasladado a nuestra querida ciudad—, y continuaremos en la plaza, donde, a partir de la hora 20:30, se presentará el dúo Larbanois Carrero con toda su banda, para culminar con fuegos artificiales.

¡Estamos de fiesta! ¡Bienvenidos a la fiesta y que la disfruten!

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Aníbal Flores.

SEÑOR FLORES.- Señora Presidenta: antes que nada, quiero decirles feliz cumpleaños a todos los sauceños.

En un 14 de octubre pero de 1851 surgía Sauce de la mano de don Ponce de León, luego de adquirir la suerte de estancia de los Artigas; esta tierra fértil en bonanza agrícola y ganadera, llanura por la que cabalgó nuestro Jefe de los Orientales y arraigó su amor a la tierra.

Fue fraccionada en solares y vendida a vecinos de la zona, aunque esta tierra, propiedad de los Artigas, fue entregada a Vicente Ponce de León como paga por la deuda como administrador, en el año 1836, según consta en documentación del Archivo Garrido.

Este buen hombre, luego de obtener la estancia de Sauce Solo, convoca a los eclesiásticos para argumentar, frente a la población, la buena intención en prosperar que tendrían si adquirirían una fracción de tierra. Estos sacerdotes, Antonio de Milla y Pedro de San Miguel, convocando con ferviente convicción, logran el proceso fundacional; motivo por el cual, los restos de ambos sacerdotes descansan en la entrada de la iglesia Sagrada Familia de nuestra ciudad, a la izquierda de los pilares mayores, donde reza en las mayólicas póstumas el agradecimiento a ambos.

Resaltemos que por aquí pasaron grandes e invalorable figuras: el propio José Artigas y su amor a sus fuerzas vivas y a los más infelices; la bisnieta del prócer, doña Julieta

Ferraz de Gadea, defensora acérrima del nacimiento de Artigas en Sauce, puesto que en su libro reza “en jurisdicción de Montevideo, Sauce, nace José en el seno de una familia viva y bulliciosa”. También el poeta de la patria, Zorrilla en Martín, cuando pronuncia el enunciado de pueblo a Sauce en 1915, en un conmovedor discurso en plena plaza pública; luego pasa a villa en 1925 y a ciudad en 1973, por un decreto del Poder Ejecutivo; ciudad por la cantidad de habitantes y no por su formato edilicio.

SEÑORA PRESIDENTA.- Discúlpeme, señor edil. En realidad, sé que estamos en una sesión solemne, pero es una sesión. Rogamos silencio desde la Mesa, así podemos escuchar a los señores ediles que están exponiendo.

Puede continuar señor edil.

SEÑOR FLORES.- Viajemos en el tiempo y recordemos el siglo XIX en Sauce: un pintoresco paisaje cultural españolista, construcciones coloniales con un patio a la madrileña, interior éste que sectorizaba la casa en dos; a un lado del patio quedaban las habitaciones dormitorio y del otro sector la cocina y el baño. En cada habitación dormitorio se recreaba un baño con fina loza inglesa y de plata los utensilios utilizados. Eran baños muy personales.

Los caballeros vestían traje, galera y bastón con empuñadura de oro. Las damas adornaban su cabello con peinetones peinilla que colgaban en colas de vaca en cada habitación.

El llamador de puerta en bronce era la gala de cada puerta y los timbres de plata sobre el escritorio de cada institución nos paseaban por la “Suiza de América”.

Esta fue la cuna de grandes escritores, artistas, historiadores y demás. No olvidemos al recientemente extinto doctor Raúl Vidart, vecino, amigo de muchos, profesional e historiador; un conferencista pausado y vehemente en su discurso carismático y único. Emotivamente, recordamos la descripción que hacía de aquel joven Sauce que él conoció: “...y las señoras se casaban de negro en la iglesia de dos torres con el reloj en el medio”, y su admiración por el pacificador, el padre de los pobres y los recuerdos de la infancia del mismo.

Mucho más podríamos decir de tan polifacéticos vecinos ilustres de Sauce. Recordando a Raúl Vidart, diremos que junto al libre espíritu del prócer se mueve y respira por la estancia de Sauce, acompaña el festejo y brinda por su ciudad.

¡Salud, Sauce! ¡Viva la tierra del Protector de los Pueblos Libres!

Gracias, señora Presidenta.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Adrián González.

SEÑOR GONZÁLEZ (Adrián).- Señora Presidenta, señor Alcalde, señora Diputada, señores ediles que integran este Cuerpo, vecinos, señores integrantes de distintas comisiones de la ciudad de Sauce: para mí, que no soy nativo, que soy sauceño por adopción, es un doble orgullo el que siento al vivir en esta ciudad. Por un lado, porque aquí uno forma su familia, construye el futuro de sus hijos, y, por otro lado, porque Sauce nos da la posibilidad de desarrollarnos a aquellos que hemos vivido en otras ciudades. Es un orgullo pertenecer a una ciudad que hoy cumple 160 años, que es la ciudad de Artigas y que cada 19 de junio se prepara para una fiesta: los niños visten con orgullo sus túnicas, sus uniformes, se prepara la plaza, las vidrieras. Son festividades que hacen a la rica historia de nuestro prócer y a nuestro sentido de pertenencia a la ciudad que acuna la más rica historia de quien nos dio este país en el cual estamos muy orgullosos de vivir.

Para una ciudad, 160 años no es poca cosa.

Sauce está enclavado en un lugar “primordial” del departamento, y eso hace que día a día veamos crecer esta ciudad, una ciudad que se ha hecho pujante y que crece en la diversidad, en la diversidad política, económica, social, rural, turística.

Como decía Carlitos Garolla, estos festejos deben servir como puntapié inicial para seguir creciendo, para que esta diversidad nos encuentre unidos más allá de los sectores políticos que integremos.

Perdónenme, pero debo decir que hoy, más allá de las excusas dadas por el señor Intendente, me hubiera gustado que él estuviera sentado junto a la Mesa. Tengo que decirlo, tengo que reclamarlo, porque es un signo de representación de esa diversidad política que nosotros de alguna forma siempre hemos estado acompañando.

Creo que, además, Sauce es orgullo por eso. Aquí conforman las distintas comisiones —más de 32— muchísimas asociaciones que trabajan por el bien común, por el bien de la gente, más allá de su color político.

Que esto sea el puntapié inicial, que sirva para reivindicar una vez más la fiesta del 19 de junio de Sauce, que nos hace sentir muy orgullosos, y que el 161° aniversario —que también deberemos festejar— nos encuentre a todos unidos en este ambiente y en el seno del Plenario. Creo que es lo más justo y lo que de alguna forma nos hace sentir orgullosos de ser ediles y de pertenecer a este Cuerpo.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Continuando con la lista de oradores, tiene la palabra el señor edil Fabián Andrade.

SEÑOR ANDRADE.- Muchas gracias, señora Presidenta. Agradezco a la señora diputada Matiaude, que nos está acompañando en el cumpleaños de la ciudad de Sauce, la ciudad de nuestro Prócer, y al señor Alcalde, que nos está recibiendo en forma magnífica.

En este año del Bicentenario nos hemos enfocado, como sociedad, en la revalorización de nuestra identidad. Nuestras raíces poseen la fuerza para potenciar todas aquellas cosas que nos definen como orientales. Sin importar la edad, el color, la filiación política o religiosa, nos reunimos con un mismo sentimiento: reconocer en el otro esas cosas que nos ligan, que nos implican. Compartimos una historia. Este año es muy especial, toda la región —no sólo nuestro país— ahonda en sus ayeres, reflota sus raíces y reconoce su legado.

Hoy nos encontramos reunidos en Sauce, ciudad conocida por ser donde creció nuestro prócer, don José Gervasio Artigas. La conmemoración del natalicio de Artigas y, en este caso tan especial, de los 160 años de la fundación de nuestra ciudad de Sauce han calado fuerte en el sentimiento de todos los uruguayos.

Aquí se han desarrollado episodios históricos muy relevantes que queremos rescatar en nuestro presente y proyectar hacia el futuro porque nuestra gente los lleva con profunda responsabilidad. En especial, se trata de enaltecer la figura de Artigas, quien posee el honor de ser nuestro referente; un hombre que hace más de dos siglos gestó en el corazón de nuestros ancestros todo lo necesario para comenzar a delinear el camino hasta hoy. Sauce nos legó una de las familias más importantes de nuestra historia: la familia de don José Gervasio Artigas.

Un informe realizado en 1859 por el presbítero Pedro de San Miguel expresa que Sauce, en sus comienzos, tenía sólo nueve manzanas. En ese entonces existían en Sauce sólo seis casas de negocios, cinco tiendas y seis pulperías, funcionaba una escuela del Estado y una particular de niñas y asistía a la población un solo médico. La Capilla del Sauce fue erigida en 1842 por iniciativa del misionero apostólico José Ildefonso Vernet.

El proceso fundacional de Sauce comienza el 14 de noviembre de 1851, promovido por el sacerdote Pedro de San Miguel. Recién el 14 de julio de 1862 es reconocida como villa y el 29 de septiembre de 1915 es declarada pueblo hasta que, el 18 de julio de 1973, es anunciada oficialmente como ciudad.

La realidad de Sauce ha cambiado notablemente desde aquellos comienzos hasta hoy. Actualmente, en la ciudad y sus alrededores viven 13.000 habitantes que se dedican a diversas actividades, como el comercio, la industria, la producción granjera y vitivinícola, y al transporte. Se ha transformado en una ciudad con una infraestructura que la posiciona como ciudad, valga la redundancia.

Centros educativos, asistenciales, médicos, culturales, sociales y deportivos nuclea a una sociedad que posee características propias. Es una zona que no solamente posee más de 13.000 habitantes radicados y afianzados en el lugar, sino que además es reconocida por sus valiosas tierras —muy aptas para la plantación de vides— y sus vinos, que son conocidos internacionalmente por su gran calidad.

Si Artigas pudiera ver a su Sauce hoy, estoy seguro de que expresaría alguna de sus frases: “La causa de los pueblos no admite la menor demora”, “En lo sucesivo solo se vea entre nosotros una gran familia”, “Que en modo solemne se exprese la voluntad de los pueblos en sus gobernantes”, “El pueblo es soberano y él sabrá investigar las operaciones de sus representantes”.

Saludo a todos los vecinos de Sauce.

Muchas gracias.

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Martín Delgado.

SEÑOR DELGADO.- Muy buenas tardes a todos.

Sabrán ustedes el particular y emocionante día que significa esta jornada para nuestra querida ciudad de Sauce. Los recordatorios, los homenajes, las justificadas y merecidas celebraciones de carácter cultural y artísticas que se han mantenido a lo largo de estos meses, la de este día en particular y las que se seguirán generando a lo largo de estos meses al celebrarse los 160 años del proceso fundacional de la ciudad de Sauce hacen que hoy nuestra tierra sea objeto de una natural atención que mucho nos enorgullece.

Buena cosa y condición ineludible —porque así nos obliga la historia— es enumerar y abordar diversos episodios históricos y citas de personalidades vinculadas a nuestro acervo cultural; rescatar y evocar a hombres y mujeres que se han destacado por diversas actividades y, entre otras, han brillado en el plano del deporte y, desde luego, hacer estribo en nuestro ADN más genuino, en nuestro prócer José Artigas. Ser sauceño reviste particular orgullo por el anclaje que nos une al Padre de la Patria, por ser parte del pago de la cuna del Prócer, donde vivió y creció desde su infancia y en su posterior adolescencia.

Éstas son tierras que, entre otras cosas, supieron ser testigos de episodios y batallas durísimas, que son parte indisoluble de nuestra historia, pero ante todo, de nuestra historia como nación.

Hoy miramos con el mayor de los beneplácitos que la celebración del natalicio del Prócer en su 19 de junio haya sido felizmente restituida y devuelta en cuanto a la presencia y la institucionalidad presidencial por parte del señor Presidente de la República, José Mujica, luego de las lastimosas inasistencias del ex presidente Tabaré Vázquez durante su mandato.

La vida avanza, los desafíos se nos presentan y nos exigen soluciones tangibles. Las demandas crecen de manera proporcional a la evolución demográfica de la ciudad, que no entiende —y no tiene por qué entender— de los desfases de tiempo entre la necesidad acuciante y la decisión de quien resuelve y ejecuta, siempre más lenta y a destiempo de la realidad.

Sauce, con su plaza comercial, su industria, su producción vitivinícola —sello distintivo si los hay—, su producción agrícola y la central ubicación geográfica que ostenta en el departamento, le impone al estado y en particular a la administración departamental un claro y limpio mensaje: que se acompañe el crecimiento y la proyección de la ciudad con las obras de infraestructura básica ya comprometidas y las que por diversos medios solicita la sociedad, que no es más que lo esencial para el desarrollo de una ciudad que teniendo la fuerza de su gente y la bondad geográfica sólo le resta el sustento de la infraestructura necesaria para catapultarse a más.

Cosa poco sencilla es sintetizar en tan pocos minutos tantos años de vida en la que en ese mapeo surge una mezcla de rica historia, un presente alentador y promisorio, y un horizonte próximo que no debe despertar otra cosa que optimismo.

No queremos ni podemos eludir lo ya mencionado: las entrañables instituciones deportivas locales, integradoras, educadoras y forjadoras de valores, conducidas por hombres y mujeres que —para quienes lo hayan querido leer bien— en el fondo no eran más que personas que ofrecían su compromiso con su ciudad; las instituciones educativas públicas en las que supimos formarnos; la distinguida “joya verde”, que es ese Parque General José Artigas, pulmón que alberga una frondosa diversidad, núcleo además de disfrute y encuentro familiar; y hasta el reciente hallazgo paleontológico en el arroyo Vizcaíno, que en algún punto sacude y viene a remover algún paradigma dado hasta hoy como verdad revelada.

En nuestra memoria surgen múltiples nombres, que están ligados al patrimonio de nuestra ciudad, pero hoy quiero recordar, especialmente, a un ilustre ciudadano que supo, entre otras cosas, integrar este Cuerpo legislativo. Ante todo, nos motiva recordarlo por su

exquisita intelectualidad, su hombría de bien, por la pasión por la historia y su ciudad — recuerdo haberlo visto el pasado año en el cabildo abierto, aportando ideas para su Sauce—, también por su sostenida alegría y juventud espiritual para narrarnos a los más jóvenes que le quisiéramos escuchar sus inagotables conocimientos, así como su pasión por la radioafición.

La biología y la vida misma laceraron en estos últimos meses el acervo cultural de nuestra ciudad. Doctor, pero ante todo señor Raúl Vidart, no podíamos menos que evocarte en un día como el de hoy.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el señor edil Miguel Bengasi.

SEÑOR BENGASI.- Señora Presidenta, integrantes de la Mesa del Cuerpo, señor Alcalde de Sauce, señora Diputada, ediles y funcionarios de la Junta: gracias por participar de este festejo.

Como la historia nos compromete a reflexionar sobre nuestro futuro, me voy a permitir jugar con la imaginación. No debió ser fácil para la gente de aquella época enfrentar un desafío tan grande como el de darle forma al lugar que habían elegido para vivir. Sin las facilidades que da la tecnología, sin GPS ni mapa satelital, lo único positivo era aprovechar aquella cuchilla alta que terminaba en el arroyo para estar tranquilos frente a alguna inundación, a los problemas climáticos, lo que marca a las claras el sentido de ordenamiento territorial. Sin retroexcavadoras ni motoniveladoras ni nada de lo que nos da el mundo moderno, comenzaron a armar las calles con palas de bueyes, herramientas de mano, martillos grandes, picos; todo hecho a puro sacrificio, pero persiguiendo un mismo fin: tener la identidad del lugar donde querían afincarse.

La plaza en el centro de nueve manzanas, frente a la iglesia, algunas casas y comercios, eso era todo. ¿Se habrían siquiera imaginado aquel Sauce Solo luego de 16 décadas? Imposible saberlo. Testigo silencioso sería el tiempo.

El proceso migratorio comenzó a poblar de a poco estas tierras. Con la llegada de españoles, italianos y franceses se instalaron las primeras granjas, se comenzó a generar mano de obra y el acercamiento de más pobladores. Este proceso duró hasta casi un siglo después.

La Segunda Guerra Mundial había dejado a Europa devastada, y a los más humildes no les llegaba la recuperación económica. Había que emigrar, y América era una buena oportunidad. En esos barcos cargados de sueños y esperanzas llegaban los inmigrantes

que buscaban un lugar donde trabajar y vivir en paz, y también echar raíces en este suelo. Heredamos de ellos el amor a la tierra, a los cultivos, y aprendimos a sufrir ante los climas adversos, así como a disfrutar cuando era época de cosecha.

Ese crecimiento poblacional fue constante, y lo sigue siendo. Sauce crece hacia todos sus puntos cardinales con planes de viviendas, cooperativas, planes de MEVIR. Tal y como les sucedió a los primeros pobladores, muchos se enamoraron de este lugar y se quedaron para siempre.

Los sauceños decimos, y decimos bien, que la casa de Artigas es un emblema para nosotros, aunque estamos tan acostumbrados a verla que no le damos la importancia que merece. Pero cuando vemos turistas con cámaras de fotos y filmadoras recorrer extasiados aquel pedazo de historia, ahí caemos en la cuenta de lo que realmente significa.

Artigas vivió aquí sus primeros años. Acá se ubicaba una de las estancias de su padre. Las tareas de campo, las ruedas de mate con los peones, los gauchos, aquellos que fueron su compañía, incidieron muy fuerte en sus pensamientos, en sus ideas. Gestaron su espíritu revolucionario, además, las horas de lectura en aquellos tiempos de reformas, de caídas de los absolutismos y monarquías en el Viejo Mundo, y forjaron seguramente una identidad compleja: un hijo de terratenientes que trataba de igual a igual a aquellos que compartían su vida y sus sueños. Esto también es parte de nuestra historia. Artigas es venerado en estos pagos como se lo merece.

Hemos tenido muchas personas queridas que ya no están físicamente con nosotros –a muchos han mencionado quienes me han antecedido en el uso de la palabra–, que han formado con sus enseñanzas lo que a lo largo del tiempo determinó nuestro perfil. Algunos recordados, otros desde el anonimato, pero forman parte del patrimonio de esta localidad. Lo cierto es que no aparecen en los libros aquellos que formaron esto con trabajo, golpeando la piedra, armando los desagües, bañando con sudor las herramientas. El albañil, el peón rural, el obrero, a esos tan necesarios y tan poco nombrados me permito brindarles mi mayor reconocimiento. Sin ellos, seguramente, nada habría sido posible.

Sauce significa mucho para mí. Aquí formé una familia para compartir la vida, tengo un hijo, que es toda mi fortuna, porque todo lo demás es efímero y el amor es el condimento que todos los días adereza la vida. En definitiva, tengo lazos indisolubles con esta tierra y no me imagino en otra parte.

Muchos dirán que es una ciudad como cualquier otra, y quizá sea así, pero acá disfrutamos de un perfume que es muy difícil percibir en otros lugares. Y sucede en una época mágica: cuando el verano prepara sus valijas para que llegue el otoño con sus colores

rojo óxido y amarillento a desnudar los árboles. Es justamente en ese momento estival en que notarán, cuando pasen por cualquiera de las rutas que rodean esta ciudad, y podrán percibir ese perfume único, cautivante, delicioso: es el perfume de las uvas fermentando en mosto para luego transformarse en el vino que alegra los corazones.

No me queda más que agradecer que hayan estado hoy aquí e invitarlos a que participen de nuestros festejos.

Muchas gracias.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Si ánimo de reiterar los variados y ricos conceptos vertidos por los señores ediles preopinantes, quisiéramos mencionar algunos hechos que se destacan por su relevancia.

El Sauce histórico: éste es el lugar donde se encuentra el mayor cementerio de animales prehistóricos de Sudamérica; la riqueza de los recientes descubrimientos ha colocado a Sauce en el centro de la investigación arqueológica regional.

Es el lugar donde el Prócer vivió su infancia y su adolescencia; aquí se formó quien, con su ideología, no sólo quería la libertad de su pueblo, sino también la unión de la Banda Oriental.

Sauce es desde donde parten las tropas patriotas hacia la victoria en la histórica Batalla de Las Piedras, la cual dejó en poder de los patriotas todo el territorio, excepto Montevideo.

Sauce, además, vivió episodios de la Guerra Grande.

El Sauce cultural: es de destacar, entre otras figuras, la de la historiadora María Julieta Ferraz de Gadea, la del poeta León Casas Rodríguez, quien fuera además Representante Nacional. La organización de mujeres sauceñas –MUSA–, que rescató la identidad local y levantó reivindicaciones sentidas por toda la población en temas como el parque y el cementerio.

Además, Sauce tiene el Parque Jardín Botánico con mayor cantidad y variedad de especies del país.

El Sauce político: acá quisiéramos destacar, en algunas figuras, el rico acervo de esta ciudad, que está ubicada en el centro del departamento. Por ejemplo, el doctor Raúl Vidart, Edil, Diputado; llegado del interior del país, adoptó a Sauce como su ciudad e

impulsó la remisión de las primeras muestras de vinos a Italia. Hoy Sauce es reconocida por la calidad de su producción, y sus vinos, degustados allende fronteras.

Ricardo, “El Canario” Rosas, ingeniero agrónomo, productor, cooperativista, aportó sus energías en pos del desarrollo y del progreso local. Dedicó los últimos años de su vida al desarrollo productivo departamental.

Alfredo Loza, “El Monego”, destacado militante político, sindical y social, pero sobre todo un ser con una calidad humana fuera de lo común, solidario y siempre al servicio de la comunidad. También fue Edil departamental, con una destacada actividad en la problemática de ferias. Un compañero que al irse de este mundo nos dejó un gran vacío.

Otras particularidades de Sauce: la “leche larga vida” es un producto que originariamente fue descubierto en Sauce.

El Sauce industrial: este desarrollo es palpable en sus alrededores. Industrializa la producción de tomate de casi todo el departamento.

Sauce a la vanguardia de la producción: los arándanos son un claro ejemplo de la búsqueda de mercados que no eran explotados.

Sauce dentro del circuito metropolitano: el crecimiento del Área Metropolitana hoy abarca a la ciudad. El transporte, en un avance permanente, hace que Sauce tenga una relación íntima con la capital del país. La ruta que lo engarza con Montevideo genera un atractivo más para la instalación de nuevas industrias.

El desafío: quiero que pensemos juntos en el Sauce que queremos a 20 años, por encima de partidos, de sectores y de nosotros mismos, aprovechando esta rica experiencia de convivencia del Gobierno Local con el Gobierno Departamental. Pensemos en Sauce, pensemos en el futuro, pensemos en grande.

Quisiera compartir con todos ustedes unas estrofas de la poesía que el escritor sauceño por adopción León Casas Rodríguez le escribió al prócer José Gervasio Artigas:

*“Pan de hidalgúa que amasó la historia
Para la hornada de la acción primera
Rumbo en el alba, cuando el alba era
Rotundo despertar para la gloria.*

*Después, cuando heredamos su memoria,
Copiamos de su fe nuestro destino.
Que de su alma viril, de su alto signo,*

Todo el pueblo oriental se vanagloria!!

Bandera de hermandad flameando sobre

El paria, el infeliz, el indio pobre

“Sin más delito que el de ser indiado”.

Su vida inmaculada y transparente,

Fue un reto para el vil y prepotente,

Y un sol para el orgullo americano!!

Para finalizar, una reflexión: de este pago surgió la figura de Artigas, un hombre excepcional, único en su momento y por muchos momentos. Por eso los pueblos originarios lo llamaron “*overava karai*”, que significa “el señor que resplandece”.

Muchas gracias.

(Aplausos)

MAESTRA DE CEREMONIA.- A continuación, la señora Presidenta de la Junta Departamental de Canelones, edila Orquídea Minetti, hará entrega de una plaqueta recordatoria de esta fecha al señor alcalde de Sauce, señor Rubens Ottonello.

La placa dice: “*A la ciudad de Sauce, en sus 160 años. Junta Departamental de Canelones. Orquídea Minetti Presidenta. Octubre de 2011*”.

(Así se hace.)

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Tiene la palabra el alcalde de Sauce, señor Rubens Ottonello.

SEÑOR OTTONELLO.- Buenas tardes a todas y a todos; a la señora Presidenta, edila Orquídea Minetti, y a todos los señores ediles que conforman la Junta Departamental.

Como Alcalde de Sauce y como un vecino más, es un honor recibir este gran presente de parte de todos ustedes, que representan a todo el departamento y a todas las fuerzas políticas de éste; es un gran honor en este día tan especial de los 160 años de nuestra ciudad, de nuestro querido pueblo.

Quiero agradecer por las tan elocuentes palabras de los señores ediles, que de alguna manera también son parte de esta zona y que representan a nuestro Sauce. Reitero: un agradecimiento muy grande y muy especial de parte de todos nosotros. Ésta es su casa.

Como bien dijo la señora Presidenta, Sauce es la cuna de Artigas, dónde se formó su espíritu, su vocación y su personalidad, la que lo llevó adelante.

Hace pocos días —cuando el 10 de octubre pasado se conmemoraron los 200 años del nombramiento de Artigas como Jefe de todos los Orientales; nombramiento hecho por todo el Pueblo Oriental— decíamos que un sauceño fue designado como Jefe de todos los Orientales hace 200 años. Entonces, es una gran emoción cumplir su mandato todos juntos en el día de hoy, unidos y trabajando fuerte por Sauce y por Canelones. Ése es nuestro mensaje.

Muchas gracias, de todo corazón.

Éste presente tan grande es para todos ustedes.

(Aplausos)

SEÑORA PRESIDENTA.- Quiero nuevamente agradecer a la ciudad de Sauce, a todos los sauceños —por suerte, la Junta Departamental tiene a unos cuantos actuando en ella— que nos hayan recibido.

6.- SE LEVANTA LA SESIÓN

SEÑORA PRESIDENTA.- No habiendo más oradores anotados y agotada la consideración del único asunto del Orden del Día, se levanta la sesión.

(Es la hora 20:10)

EDILA ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta

SEÑOR JUAN RIPOLL
Secretario General

ROSARIO TOLEDO

PATRICIA DÍAZ

VERÓNICA MIRANDA

TATIANA TEIGEIRA

Cuerpo de Taquígrafos